

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicaciones a precios convencionales.

LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces a la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

¿donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

Contra el Regimen

Cuando fué Maura barrido del poder por la intervención moral del pueblo civilizado, y la España europea echaba las campanas a vuelo en señal de regocijo, dijimos que no había motivo para entusiasmarse mientras existiera el régimen bajo cuya dominación había sido posible resucitar la política de los más negros días del reinado de Fernando VII.

Los hechos están dándonos la razón. El estado de derecho pseudo constitucional que permitió á Maura meternos en la aventura del Rif, á espaldas de la nación, y secuestrando la verdad por medio de la censura, permite á Canalejas hacer lo mismo.

El tragediante mallorquín cerró el Parlamento y recurrió al inmoral expediente de los créditos extraordinarios para lanzarnos por la pendiente de la política africanizadora. Canalejas recurre al mismo sistema y anuncia que hasta fines de noviembre no se abrirán las Cortes.

Cierva se lió la manta á la cabeza y ejerció una censura tan rigurosa, que parecía insuperable. Ahora la censura se ejerce con mayor saña y la verdad queda secuestrada en Gobernación, donde un Barroso eclipsa al siniestro y fatídico personaje muleño.

Los derroches de la administración maurista que nos llevaron al déficit, son cosa de poca monta comparados con la densesfrenada orgía de la mal llamada administración canalejista.

Una revolución fracasada sirvió de pretexto á Maura para llenar cárceles, para decretar destierros, para ensangrentar los fosos de Monjuich con fusilamientos que debió evitar, conmutando las penas de muerte. Sin revolución fracasada, están ahora las cárceles llenas de presos políticos, de periodistas, artistas, maestros, obreros, y cuando ocurre lo del *Numancia*, Canalejas fusila, pero intentando lavarse las manos como Pilatos.

Maura negó la existencia del problema religioso y no intentó rebelarse contra la dominación vaticanista. Canalejas, el terrible anticlerical, ha consagrado España al Corazón de Jesús y ha aceptado dócilmente el yugo de la teocracia romana.

Para Maura no había otra opinión pública ni más España, que la opinión y la España representadas por él y por sus mesnadas. De ahí el desdén, el menosprecio con que trataba á la prensa no adicta, á la opinión liberal, á toda España no maurista, que es la inmensa mayoría de España. Canalejas hace lo mismo, pero con hipocresía.

Como menor de edad, como incapacitado, trató Maura al pueblo español; Canalejas también se ha erigido en tutor, y prescinde de la opinión, prescinde del pueblo, prescinde de la prensa, prescinde del Parlamento y precisamente en las cuestiones más graves y trascendentales, en las cuestiones en que más derechos tiene á intervenir el pueblo.

Maura escribió la tragedia del barranco del Lobo y de la represión fernandina. En igualdad de circunstancias, si el caso llega, Canalejas irá más allá.

Si se modificase el estado de derecho en que vivimos, si se atacase al mal en sus causas, no podría ocurrir lo que ocurre, y después de Maura no habría sido posible el imperio del maurismo con cartel democrático.

Contra el régimen hay que tirar, contra el régimen, que es la causa.



Ya lo dijo Vicenti, el gran maestro del periodismo español:

Envíele más una infamia á quien la escribe en letras de molde, que al que se trata de ofender por ella misma.

¡La ejemplaridad!

Ineficacia y crueldad de la pena de muerte

¡La ejemplaridad de la pena de muerte! Con esta frase justifican los gobernantes y los clericales de Badajoz, *Noticiero Extremeño* en su nombre, toda clase de ejecuciones legales. Pero al lado de la frase, cualquier dibujante podría trazar una silueta, la de la viuda de un inocente, como todos los sacrificados por el miedo político de las alturas. Una viuda, paseando su miseria y su dolor por el mundo, es un caso de ejemplaridad, no de la pena, sino del delito.

¿Puede alguien aborrecer á la república y á la Revolución, viendo á la pobre madre de Ramón Ciente y á la infeliz viuda de Sánchez Moya? Al contrario; crece el amor á las ideas y se estimula el ansia de sacrificio. El castigo resulta la ejecución de un inocente y la reproducción de muchos, infinitos, que sueñan constantemente en realizar aquello de que se acusa á la víctima, por afirmación del ideal frente á la tiranía, cuando no por deseo de venganza.

Y cada día, cada hora, el recuerdo de la viuda que no cesa de llorar su desventura, apuña el corazón de los hombres, y el cariño á la víctima rompe el círculo doméstico y se extiende por todas partes, y el hogar del dolor resulta universal.

Del alma de los muchedumbres huye la fe en la justicia, y sabiendo que son represalias de los Gobiernos la mayor parte de las ejecuciones, surge el ansia también de la represalia contra los matadores. El Estado se convierte en vivero de pasiones homicidas, de deseos de venganza. Los fusilamientos siembran el dolor y la desesperación. La sangre de los mártires germina en la tierra y brotan de ella legiones de héroes dispuestos al sacrificio. La misión educadora del Estado resulta ante los ciudadanos como una escuela de crueldad. La anarquía de las costumbres viene de arriba negando al Gobierno autoridad suficiente para defender un orden que debiera ser patrimonio de la sociedad y no taparrabos con que ocultar sus vergüenzas los arribistas que no se resignan á conservarse en el Poder con la ineptitud de sus convicciones. Los Gobiernos, como los individuos matan por odio ó por venganza. No es ley justa, sino la pasión insana. Y esto se ve en todos los detalles; aparece clarísimo ante la luz, lo saben los más infimos ciudadanos...

¿CÓMO puede hablarse de la ejemplaridad de la pena de muerte? La pregona el espectáculo de la injusticia diaria y lo dice á todas horas seguramente, la viuda de Sánchez Moya, deshaciéndose en alabanzas á la ley, á la rectitud de Maura ó de Canalejas, y á la certera puntería de los ejecutores de la ley. La viuda de un ejecutado se indignaría leyendo á Beccaria. ¿Por qué dudar—diría—de la ejemplaridad de una pena que mata á un inocente, destruye un hogar y arranca de las multitudes rugidos de odio?

La pena de muerte no es el fusil de los gobiernos, sino el trabuco del salteador. Horripila pensar que, en Cataluña, existe la creencia general de que Silvestre Lluís, ejecutado hace muchos años, era inocente de la muerte de su esposa. Lo dijo al pie del patíbulo, lo oyó mucha gente, lo contaron los periódicos. Algunos años más tarde se aseguró que había pruebas de la inocencia del agarrado; pero hubo que callar, por que la pena era irreparable, porque no había posibilidad de enmendar el yerro, si yerro había.

Francia al juzgar delitos políticos, no fusila. ¡Imaginos si el consejo de guerra de Rennes hubiese decretado la muerte del capitán Dreyffus! La hermosa cam-

paña de Zola y de Anatole France, que reveló la inocencia de Dreyffus, ¿para que? Vivía en el ambiente el deseo de rehabilitación del condenado y cuando fué un hecho vino éste de la isia del Diablo. A haberle fusilado, su familia tendría hoy el honor á salvo, pero Dreyffus no hubiese podido ir al entierro de Zola. La conmoción producida por la inocencia del capitán, hubiera quebrantado la República. Pero en Francia no se mata por ideas, no se cumple la ley contra el pensamiento y si se encierra á los hombres no se les fusila. La abolición de la pena de muerte la piden en Francia los hombres de corazón generoso, los escritores libres que se conmueven ante el espectáculo de la guillotina, cerceando cabezas de apaches.

¡Había de reservarse para España la vergüenza de que pidieran la desaparición de la terrible pena todos los elementos políticos en pugna con el Gobierno constituido!

Esto demuestra que aquí, las ideas delinquen hasta el último extremo; que en Francia los conatos de insubordinación en el ejército se castigan levemente y sin escándalo; que en Alemania á un marino que mató al oficial de guardia y robó la caja de caudales del buque, le sentenciaron ¡al cabo de un año!, á cuatro años de cárcel, y que en los de más países se sofoca una revolución, con ejecuciones su marisimas, pero no se mata, como hizo Maura lentamente, cada quince días, gozándose en la agonía de las víctimas y en el terror de mil presos



Fragmento

Acabais de consagrar la inviolabilidad del domicilio, os pedimos que consagreis una inviolabilidad mucho más alta y más santa aún: la inviolabilidad de la vida humana.

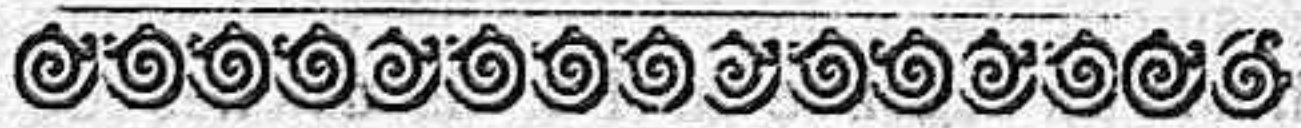
Señores: una Constitución y sobre todo una constitución hecha para Francia y por Francia, es necesariamente un paso en la civilización. Si no es un paso en la civilización, no es nada.

Pues bien reflexionado, ¿qué es la pena de muerte? La pena de muerte es el signo especial y eterno de la barbarie. Donde quiera que la pena de muerte se prodiga, la barbarie domina, donde quiera que la pena de muerte es rara, la civilización reina.

Señores: estos dos hechos son incontestables.

El dulcificamiento de la penalidad es un grande y serio progreso del siglo diez y ocho, y eso constituye una parte de su gloria; ha abolido el tormento; el siglo diez y nueve abolirá la pena de muerte.

VICTOR HUGO.



Capitis paena.

Un cadalso; un verdugo, un rey; una tura; una cruz; un piquete; un gran gentío; una mujer llorando; un sol de estío; arriba, azul; abajo, gran nagrura.

Un redoble, una voz que pile impura sarcástico pe dón; un rostro umbrío, impaciencia; silencio; un golpe impío; un hacha ensangrentada; alguien que jura.

Un crimen sin vengar; otro, vengado; la barbarie aumentando su cosecha; el fiel de la justicia estropeado;

la ignorancia más firme, más derecha; el delito, más torpe, más osado; la lógica del mundo satisfecha.

E. GUANYABENS



Burlándose del país

Estaba la verdad oficial tan desacreditada en España, desde el día en que D. Alfonso XII desmintió rotundamente á la *Gaceta* muriéndose tísico cuando la *Gaceta* afirmaba que el rey coninuaba en el Pardo bueno y sano, que parecía un supuesto imposible aumentar su crédito, á no ser por medio de un milagro.

El milagro, el supuesto imposible, lo han realizado, lo realizan diariamente Canalejas y sus compañeros de Gabinete.

Para lo del Numancia se inventaron cuatro ó cinco verdades oficiales contradictorias entre sí. La verdad oficial nos hizo saber que los hechos ocurridos á bordo no tenían importancia y que la tenían muy trascendental. Que no tenían carácter que pudiera relacionarse con la política y que tenían carácter político. Que se trataba de un formidable complot revolucionario con ramificaciones en otros buques y que todo se redujo á un conato de sedición que apenas llegó á iniciarse, urdido por un pobre iluso.

A ahora, en lo de Melilla, D. José Canalejas se ha superado á sí mismo. Nos da como verdad oficial que la última agresión de los rifeños no produjo en nuestras filas más que dos muertos; y después en otra verdad oficial, nos dice que los muertos son un cabo y tres soldados. Nos dice primero que los cadáveres fueron rescatados al día siguiente de la agresión, y luego confiesa que no han podido ser recogidos hasta cinco días después. Afirma que en el castigo á los moros rebeldes no han intervenido nuestros soldados sino como espectadores, siendo los moros adictos los que han vengado el agravio; pero en seguida otra verdad oficial nos habla de los estragos que ha hecho nuestra artillería y de las fuerzas que han tomado parte en las represión.

Cuando se procede así, cuando con desenfado semejante se abusa de la *verdad oficial* cuando se trata al pueblo con un menosprecio de que no hay ejemplo en nuestra Historia contemporánea, ¿con qué derecho se pide la confianza y el apoyo del pueblo? ¿Que crédito han de merecer las palabras y la gestión de los gobernantes?

Olvidando Canalejas sus ejemplos de ayer su actitud de enérgica protesta contra Maura en los aciagos días en que comenzó la aventura de Melilla, hace ridículas invocaciones al patriotismo y sustenta la teoría, muy cómoda para él en estos momentos, de que en las actuales circunstancias no debe haber ni liberales ni republicanos, ni conservadores, ni carlistas, sino españoles, *Todos españoles*, aunque él nos trate como á indios.

Hasta en eso es un plagario de Maura, porque esa teoría es de Maura. Es la teoría que Maura invocó es las postrimerias de su odiosa dominación y que no tienen derecho á invocar más que los verdaderos gobiernos de opinión, los gobiernos que lo son por la voluntad del pueblo y representan las aspiraciones, los anhelos y el sentir nacional.

No es burlarse del país estar engañándole todos los días con la verdad oficial en las más graves cuestiones, subragar la voluntad del pueblo y después de pedir una docilidad borreguil y una sumisión de consentidos para dejar hacer y dejar pasar lo que el país no quiere que se haga ni quiere que pase?

¿Pero qué neción tiene Canaleja de las cosas, de los derechos del pueblo, de la democracia?



Gobierno de Portugal

He aquí el que telegrama de Lisboa dice que ha quedado constituido en la vecina nación:

Presidencia á interior, Juan Chagas.
Hacienda, Duarte Leite.
Justicia, Dr. Diego Tavares de Melio Lealte.
Guerra, general Pimenta de Castro.
Marina, Juan de Meneses.
Negocios extranjeros, Augusto de Vas concellos.
Fomento, Sidonio Perez.
Colonias, Celestino d'Almeida.
Magalhaes Lima, será nombrado embajador en París.



COMIDILLA CASERA

Sr. Gobernador

Hace años, no sabemos ya cuantos, el Ayuntamiento de esta capital acordó establecer *La gota de leche*, justamente armado por la enorme cifra de niños que mueren.

Al efecto, consignó en sus presupuestos cantidad para llevar á cabo la empresa.

Un médico de esta capital que tiene dadas sobradas pruebas de altruismo y de amor á todas las instituciones higiénicas, se brindó al Ayuntamiento para establecer un dispensario gratuito, fundamento esencial de *La gota de leche*, no exigiendo más que un *pasa bebés* y los impresos necesarios para llevar á la práctica tan benéfica idea.

Más tarde, hará más de un año, el Ayuntamiento organizó una exposición de muñecas, cuyo producto, que ascendió á unas mil pesetas, se entregó al Ayuntamiento con destino á *La gota de leche*, para cuya institución cedió la Diputación provincial el local necesario en el edificio de los establecimientos benéficos.

Hará unos cuantos meses, la Junta de Protección á la Infancia, acordó destinar una cantidad que excede de mil pesetas y que tiene en caja, para abrir inmediatamente el dispensario de *La gota de leche*, á cuyo fin requirió al Ayuntamiento para que le hiciera cesión del local, con el propósito de que el consultorio comenzara á funcionar inmediatamente. Público y notorio es todo lo relatado; pero después del requerimiento á nuestro municipio, nada hemos vuelto á saber auténticamente.

Se dice que el asunto duerme el sueño de los justos en la Comisión de Beneficencia y Sanidad, á donde fué por móviles que nosotros no queremos creer: se dice que en la Junta de protección de la Infancia se dijeron *verdades como puños*, de las que no salió muy bien parada la Corporación municipal: se dice que la Junta no quedó satisfecha de las desatenciones del Municipio. Nosotros no queremos enjuiciar respecto á lo que desconocemos, y cuya exactitud no nos consta.

Pero es un hecho, señor Gobernador, que la representación genuina del pueblo de Badajoz, anterior á la que hoy la obstenta, acordó establecer la *Gota de leche* y consignó en su presupuesto cantidad para ello: que el pueblo de Badajoz acudió con su óbolo á su exposición de muñecas para crear la *Gota de leche*; que la Diputación cedió el local para esta institución; que un médico competente y encariñado con la idea de rebajar la mortalidad infantil, se ha ofrecido gratuitamente dos veces á comenzar la obra en su aspecto más interesante; que la Junta de Protección á la Infancia que V. S. preside dignamente, está deseosa de emplear el dinero que tiene en caja en obras como la del dispensario que tan de lleno entran en la misión que le está confiada, y es un hecho, señor Gobernador, que en Badajoz la *cifra de mortalidad infantil* representa un *cuarenta y tantos por ciento* de la mortalidad total, según la estadística que mensualmente publica el *Boletín*.

V. S., señor Cabrerizo, que es un hombre culto, inteligente y educado en un país donde en materia de higiene y de acción social, se habla poco y se hace mucho, ¿no será capaz de remover esos obstáculos que hace tiempo se oponen á llevar á la práctica una institución tan benéfica para los intereses del pueblo, con la rapidez que demanda la muerte prematura de esos infelices niños que

mueren víctimas de la ignorancia y de la rutina, muchos de los cuales pudieran ser esperanza de la Patria?

Porque la firme voluntad en V. S., para removerlos, se complace en reconocerlos.

La Coalición.

Lo mismo que aquí

Cortamos del periódico de Madrid *España Nueva*:

"Comemorando una batalla histórica

Pontevedra 29

Con toda solemnidad se ha celebrado, para conmemorar la batalla de Puente Sampayo, una gran procesión cívica, que ha sido presidida por Montero Rios, en representación del Gobierno.

Entre otras distinguidas personalidades, han formado parte el conde de Cartagena, el rector de la Universidad de Santiago, el alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez, que anoche en los Juegos florales pronunció un aplaudidísimo discurso, y los Sres. Baveda, Vincenti, Gasset (D. Eduardo), Riestra, Montero Villegas, el gobernador y el alcalde.

En la comitiva ha figurado la bandera del regimiento de La Unión, traída del Museo de Artillería de Madrid, y la famosa del batallón literario de Compostela.

Lo mismo, lo mismo que aquí, donde iniciada la celebración de la memorable batalla de La Albuera y, por nuestro esfuerzo constituida a Junta Magna y la Comisión Ejecutiva, en cuyos organismos formaron las autoridades y directores de periódico de ambas provincias extremeñas, la representación de todas las corporaciones y sociedades de Badajoz, el Gobierno no solo dejó de nombrar su representante en el referido Centro á alta ó baja personalidad política, científica ó literaria, si no que á nuestra *cortés y urbana* demanda de ayuda para celebrarlo con toda la solemnidad que merecía, respondió con el más despreciativo de los silencios, que autoridades, prensa, corporaciones, sociedades y pueblo en general soportó con la prudencia más vergonzosa y la más menguada de las resignaciones en que no quisimos ser cómplices nosotros que con nuestras ardientes excitaciones y protestas, pretendimos salvarnos de la oleada de musulmana indiferencia que tanto parecido tiene con la falta de otras cosas que por modo excepcional necesitan poseer los pueblos para que no se les arrinconen por Gobiernos que en el reparto de sus favores posponen la razón y justicia de la demanda de un pueblo castrado, á los conflictos de orden público que puedan crearle los que todavía en apoyo de sus solicitudes ponen algun rastro de Virilidad.

¡Bien por los Maestros!

Se verificó la Asamblea provincial del Magisterio primario en el salón de actos de la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Inspector D. Maximiano Rodríguez, y con la asistencia de representantes de los distintos partidos judiciales y gran número de Maestros que presentaron conclusiones á los diferentes temas del cuestionario oficial discutido.

La sesión de apertura la presidió el Gobernador Sr. Cabrerizo, y luego de saludar y dar la bienvenida á los Maestros, de ofrecérsele incondicionalmente y de invitarlos á una conversación familiar en su domicilio particular, retiróse y quedó presidiendo el Inspector provincial.

El Sr. Inspector explicó á los reunidos el objeto de la Asamblea, su agradecimiento por la buena acogida dispensada á su circular y pasó á exponer el plan que había de seguirse en las discusiones de todos y cada uno de los temas objeto de la Asamblea.

Poco tuvo que trabajar la ponencia nombrada para unificar las conclusiones presentadas por los maestros y representantes de los partidos; pues salvo en raros casos, todos los resultados convenían, lo que prueba que los maestros no se dejan llevar de conveniencias particulares, sino que al estudiar sus conclusiones, pusieron la mirada única y exclusivamente en el bien de la enseñanza.

Los Sres. Franganillo, de Fregenal; Arias, de la Capital y Perez Vélez de la Coronada, fueron los encargados por la ponencia para presentar y explicar las conclusiones finales, conclusiones, excepción la hecha del tema número 7, que sufrió alguna modificación á instancia del Director de *La Escuela Nacional*, señor

Gordón, culto maestro de la Práctica Graduada de Badajoz.

No exponemos aquí las conclusiones dadas á los temas, porque son ya sobradamente conocidas, por haberlas publicado la prensa diaria; pero no por eso hemos de dejar de aplaudir el amor y desinterés que demostraron los maestros al contestar al mencionado tema 7, que era el que se ocupaba de la formación de colonias, cantinas escolares y otras instituciones benéficas, afirmando gallardamente que *si el Estado no podía implantarlas, ellos lo harían, demostrando así la gran importancia que conceden á estas fundaciones*.

Al terminar la Asamblea se pusieron telegramas de adhesión á los Sres. Ministros y Director general de primera enseñanza.

Alternando con las sesiones de la Asamblea tuvieron los Maestros otras reuniones en el mismo local, cuya finalidad era constituir la Asociación Provincial de Maestros de Escuelas Nacionales.

Felicitemos á los Maestros por la cordura y sensatez demostrados en las distintas reuniones celebradas, y hagamos votos porque sean eternos los nuevos lazos que desde hoy los unen.

Medidas higiénicas

Por cuanto en Badajoz por la falta de toda clase de higiene que se echó de ver siempre, interesa conocer en estos instantes de peligro, de verdadero peligro epidémico, todo cuanto con aquella se relaciona, de una Real orden que vió recientemente la luz pública en la «Gaceta», vamos á reproducir las siguientes disposiciones, por si las autoridades de nuestra capital y provincia creen que deban tenerlas en cuenta:

«Los manantiales ó ríos utilizados para suministrar agua potable á las poblaciones, serán cuidadosamente preservados de toda clase de infección, ya sea debida á las aguas sucias ó de alcantarillas, al lavado de ropas, á los residuos de fábricas, al baño de personas, etc., teniendo presente que lo más peligroso es todo aquello que puede contener excretas procedentes de enfermos de cólera. La más estricta vigilancia será ejercida, por todas las autoridades municipales, para evitar la contaminación de los manantiales y cursos de agua de todas clases, dentro del límite de sus respectivos Municipios.

Serán objeto de rigurosa reglamentación los lavaderos públicos, no permitiendo que sean lavadas las ropas de enfermos sospechosos de cólera sin previa desinfección, siquiera sea por el método más sencillo, que es sumergéndolas en agua hirviendo, ó por cualquiera otro procedimiento de desinfección.

Se procurará, allí donde sea esto posible, que las aguas de las alcantarillas y de los lavaderos públicos sean desinfectadas ó depuradas en estanques sépticos ó de otra manera cualquiera antes de incorporarse á los ríos ó arroyos donde desemboquen.

En tanto que las aguas que sirven al abastecimiento de las poblaciones no sean esterilizadas ó sometidas á un procedimiento seguro de depuración que las prive de microorganismos patógenos, serán analizadas todos los días allí donde exista laboratorio municipal dotado de los elementos necesarios para esta clase de análisis microbiológicos, con el fin de impedir su uso á la menor sospecha de contaminación.

En tiempo de epidemia se establecerá por todos los Ayuntamientos cuyos términos municipales sean atravesados por ríos ó canales navegables ó utilizados para el transporte por flotación, una rigurosa vigilancia métrica y un servicio el reconocimiento de aguas.

Será terminantemente prohibido el establecimiento de baños en los ríos mientras dure la epidemia cólerica.

También se prohibirá la pesca y venta de peces, moluscos, crustáceos de los ríos cuyas aguas estén contaminadas.

Algo, quizá mucho hay de todo esto que no ha empezado á cumplirse en nuestra capital y provincia, no obstante tener el presentimiento de que algo muy parecido á epidemia terrible invadió ya tierra española, tierra de Cataluña, y sobre ello llamamos la atención de las autoridades de todos los pueblos de la provincia, obligada á velar por la salud de aquellos sobre quienes ejercen jurisdicción, y especialmente llamamos la atención de quienes caso sean los únicos que pararon mientes en la disposición de la «Gaceta», del Gobernador civil y del Inspector de Sanidad, encargados de disponer

dirigir ó inspeccionar, la árdua campaña de higienización que necesitan nuestros pueblos.

Quizá seamos pesados, insistiendo un día y otro en estas cuestiones de la higiene; pero con ello creemos cumplir deberes en los que no pensamos cesar.

Hoy la higiene de la materia, la higiene por la salud de nuestros pueblos, ciertamente amenazada; mañana será cosa de tratar de otras higienes, de la higiene de los espíritus, de no poco espíritus, que corre pareja con la higiene material de no pocos de nuestros pueblos.

Compás de espera

Por diferentes conductos hemos recibido noticias que testimonian la exactitud de nuestra creencia, de que la causa primera cuando no única de que las últimas subasta de carreteras de nuestra provincia quedaran todas desiertas, radica en la Jefaturas de obras públicas.

Pero como nosotros no tenemos en este asunto más interés que el general, que el de los pueblos perjudicados, que son muchos, esperamos á mayor número de referencias, y á referencias escritas, para dirigir concreta y terminantemente las acusaciones que procedan y contra quien procedan.

Nosotros que queremos que las carreteras de nuestra provincia, en estado lamentable la mayoría, se reformen, y que se abran otras nuevas, no podemos permanecer impassibles ante lo que ha venido sucediendo en dicha dependencia, y lo que acaba de suceder ahora; pero queremos que nuestros cargos se apoyen en la más sólida y á ser posible, indestructible argumentación de hechos.

Por eso preferimos esperar, á salir hoy con las noticias de que nos pudimos hacer en un pueblo y en medio de un ambiente lleno de recelos y de temores, donde el egoísmo personal vela ó disfraza las mayores sin razones y las más tremendas injusticias que suelen perjudicar á los pueblos.

D. Rafael Trujillo y Sánchez

La enfermedad que hizo cinco á seis años aquejaba á nuestro particular y estimado amigo D. Rafael Trujillo y Sánchez, y que en los meses últimos poco menos que lo había imposibilitado de toda acción y de todo movimiento, tuvo en la mañana del domingo último un funesto desenlace, que no por esperado hubo de producirnos menos sorpresa, ya que la noticia de la gravedad precedió poco á la de la muerte, y lo que fué en su triste dolencia proceso de algunos, quizá de muchos años, fué en la crisis final cuestión de pocas horas.

No recordamos la gestión del finado en la Presidencia del Ayuntamiento ni en la Diputación; pequenuelo el que esto escribe cuando aquel ocupó tan importante cargo, no es posible que tenga presente su labor en referidas corporaciones; pero lo conoció á él más tarde en algunas de sus intimidades, y conociéndolo, no cabe equivocarse afirmando que sería honrada, que sería digna, que sería tan buena como bueno era el que da motivo para estas líneas, siempre dispuesto á trabajar por el porvenir de su familia y por el bien de un pueblo que si no era el suyo, á él llegó en los años de su juventud, acaso de su adolescencia; en el que tuvieron lugar los más faustos sucesos de su vida y en el que ganó en buena lid el afecto y la general estima de la opinión pública.

No consideramos que haya un átomo de favor, de elogios póstumos en lo que hemos dicho y en lo que todavía hemos de decir del finado, adornado por la naturaleza de un talento clarísimo, de una discreción á prueba para todos los asuntos y de una voluntad firme, á todo extremo perseverante, para realizar las obras siempre buenas en que espontáneamente ó por indicación ajena era llamado á acometer ó á colaborar.

No se nos olvidó, y pasaron de ello algunos años bastantes años. La amistad con que nos distinguía y el afecto con que nos honraba, le llevaron en diferentes ocasiones á invitarnos para que le acompañásemos á la visita que semanalmente hacía á su dehesa «La Jurdana». Importante colonia de obreros agrícolas se ocupaba en descuajar alguna de las sierras que quería convertir, de tierra de pastos, en tierras vírgenes de labor: los obreros habían tomado á su cargo la explotación del descuaje, mediante la explota-

ción por su cuenta, espacio de cinco años y á todo riesgo, de las tierras que dejaban limpias, más la hatada consiguiente para los trabajadores; pero aquel año, segundo de descuaje, las tierras limpias y sembradas, se habían negado á producir lo que aquellos infelices obreros necesitaban, y acudieron á D. Rafael como tabla salvadora de su desgracia, encontrándolo tan propicio á favorecerlos, que de él obtuvieron espontáneamente la remisión de deudas contraídas durante el año con la condición de satisfacerlas al recoger la sementera, y era de ver la alegría de aquellos buenos trabajadores y la del muerto de hoy, que tan envidiable satisfacción había proporcionado á su espíritu, aun no siendo, como no era cosa nueva para el del finado hechos de esta naturaleza, que favores y protecciones á deudos y amigos, haría se sabe y no en todo, que los prestó con desinterés y sin tasa en los años venturosos de su no corta existencia.

De otro hecho que demuestra, que prueba lo que era el finado como hombre perseverante en la consecución del bienestar del pueblo de sus amores, desprendido, generoso y de estrecha conciencia, hemos de hacer siquiera sea una ligera referencia: se había convertido en problema de todos los veranos el de la falta de agua del canal del Gévora, y esta sociedad, agotado el numerario de sus acciones y algo de lo que se proporcionó por el crédito, sin haber terminado las obras de la presa de embalse, se negaba á mayores sacrificios para llegar á lo que era indispensable, cuando D. Rafael Trujillo fué llamado y elegido para ocupar la Gerencia de dicha empresa, verdadero cadáver al que, nuevo Lázaro, se necesitaba la voluntad de un hombre como él para resucitarlo, cual lo resucitó, poniendo á contribución su claro talento, sus energías, que eran muchas aun entonces, y su anhelo de servir los intereses del pueblo y de la sociedad que le entregaron moribunda.

Y convocatoria aquí, y reunión de capitalistas allá, y publicación de datos de la situación de la Sociedad por este lado, y estudios y proyectos racionales de lo que se pudiera y debiera hacer para llegar á la terminación de la presa, que equivalía á la salvación de los accionistas y del pueblo, consiguió hacer atmósfera favorable alrededor de su proyecto y reunir en su torno un número de obligacionistas que aportaron el capital indispensable para concluir como concluyó en seguida, las obras que hicieron á Badajoz cesar en sus aficciones de todos los estiajes, que le aseguraron el curso continuo de las aguas del canal del Gévora.

La situación angustiosa de la Sociedad, el decaimiento, la postración de los accionistas que en ventitamos años, á creer lo que se dijo, no habían recibido un solo dividendo, hizo necesario un remedio heroico, ofrecer á un sindicato de obligacionistas garantías y ventajas extraordinarias, acaso excesivas, pues la Sociedad era en aquellos instantes el comerciante que, perdido el crédito, va por su desgracia, camino de la quiebra, y no podía salvarse de las durezas impuestas al vencido mercantilmente, y LA COALICION, este modestísimo periódico, que por bien de Badajoz ansiaba asimismo la terminación del Canal, á requerimientos cariñosos del Gerente de la Sociedad, se puso de su lado, y empleando su misma perseverancia para llegar á un fin beneficioso para todos y con especialidad para Badajoz, se llegó al sindicato de obligacionistas, y cuando ya estaba todo resuelto y satisfechos nosotros de la colaboración en un asunto que nos enorgullecía por el bien que había de suponer para la capital, D. Rafael Trujillo, espíritu generoso y agradecido, y sí al que entonces tenía la dirección de nuestro periódico para expresarle cuan grande era su agradecimiento por la ayuda desinteresada que le había prestado LA COALICION, y para ofrecerle las obligaciones que quisiera, si algunas quería, de la parte que él se había reservado, y que la necesidad, no sus aspiraciones, ni sus deseos, ni sus propósitos honrados, había hecho codiciales.

Este fué el hombre que acaba de morir, inteligente, discreto, generoso, altruista; que secó muchas lágrimas; que ayudó á vivir á muchos deudos y amigos; que comprometió su fortuna, la fortuna de sus hijos, acudiendo con buena parte de ella á solucionar conflictos inesperados de los unos y de los otros; este el hombre que librándonos de la falta de agua, de que la que corría los veranos

por el canal y con máquinas potentes se elevara á los depósitos del Castillo, procediera de charcas infectas y mal olientes, realizó la más estimable obra higiénica que podía desear Badajoz, y este el hombre á cuya memoria debe la ciudad el testimonio más grande de su agradecimiento.

LA COALICION ha creído un deber de conciencia señalar las virtudes del finado, que de monárquico tenía lo que tienen otros muchos, y que en el seno de la intimidad, como muchos otros, nos confesó cuan poco le importarian las ideas á que parecía afiliado, si lazos de gratitud no le unieran á los hombres. Y se explicaba: las obras de D. Rafael Trujillo eran de republicano, pero de republicano íntegro, bueno, que también en esto, aunque nos sea doloroso, hay que distinguir.

Para los restos mortales del hombre caritativo, caballeroso y digno, deseamos nosotros el descanso eterno, y la resignación que han de menester, para su viuda, para sus hijos, para sus hermanos, para cuantos por amistad ó por gratitud le honran, que son muchos.

También en la tarde del domingo fué conducido á la última morada el cadáver de D.^a Josefa Pulido Calderón, viuda de D. Federico Pesini, señora de singulares virtudes que habiendo ocupado hace muy pocos años una posición brillante, brillantísima, acaba de morir pobre, por amor á aquellos á quienes dió el ser.

Descanse en paz la santa madre que sacrificó su bienestar á la mala suerte en los negocios de sus hijos.

Inauguración de teléfonos

Atentamente invitados por el Jefe de la Central Interurbana que acaba de instalarse en esta capital, D. Enrique Estel y Torres, en la noche del lunes asistimos á la inauguración de la misma, siendo cariñosamente recibidos por el personal facultativo, que después de guiarnos en la visita á los aparatos, nos obsequió con pastas, vinos y cigarros, como á todos los concurrentes.

De nuestra visita, en la que vimos funcionar algunos aparatos y comunicar con Madrid sacamos la impresión firmísima de que la instalación está bien hecha y esperamos que el público responda con su favor al sacrificio que para la empresa de Teléfonos Interurbanos ha representado establecer una estación en Badajoz, por otra parte favorecido con tal adelanto.

Uaya una hobería

En un diario de Madrid de los días últimos, leemos lo siguiente:

«Acto de protesta»

Vigo 29.

Dos trenes especiales han salido para Puente Sampayo, conduciendo 2.000 vigueses, portadores de las coronas y ramos de laurel para depositar en tan histórico lugar.

El acto es una protesta contra el hecho de levantarse en Pontevedra el monumento á los héroes que hoy inaguran por el poder omnívoto del caciquismo provincial, que consiguió arrancar lo que no debió, el monumento.—C.

¡Qué bobos son los vigueses! ¡Enfardarse por sí el monumento á la memoria de los héroes de Puente Sampayo se le vantó en Pontevedra en lugar de hacerlo en la hermosa ciudad de Vigo! ¡Protestar disponiendo trenes especiales para depositar á montones las coronas y los laureles en el sitio de la memorable batalla!

¡Qué bobos, repetimos!

Se hubieran venido por aquí y hubieran visto lo que son pueblos que ni se pinchan ni se cortan, no ya porque se levantan monumentos en Badajoz ó en La Albuera, en memoria y como tributo á los héroes de la sangrienta batalla que lleva el nombre del último de los citados pueblos, sino porque á la demanda más respetuosa y más razonable que se ha podido hacer en estos días al Gobierno por los que aspiraron á celebrar las luchas de su independencia, se le hiciera el más soberano de los vacíos.

Aquí estimabilísimo y noble pueblo de Vigo, se nombró una Junta que por lo numerosa y escogida no había nada que pedirle; se nombraron subcomisiones; se expusieron iniciativas, entre las que fi-

guraban las de levantar tres escuelas modelo, una en Badajoz, otra en Cáceres y otra en La Albuera (donde no existen más que pocilgas) que fueran testimonio de cómo el culto pueblo extremeño del siglo XX respondía á la grandeza de sus antepasados; dispuso una labor que, sin ser costosa, nos hubiera enaltecido á los ojos de las demás regiones, en el presente y para el futuro; pero hicieron falta unos cuantos miles de pesetas, y el Gobierno que tan espléndido hubo de mostrarse con Zaragoza, con Madrid, con Cádiz y con otras poblaciones, tuvo para nosotros una mueca despreciativa, á la que los extremeños, aquéllos un día altivos y bravos extremeños, contestaron con otra mueca de indiferencia ó de resignación vergonzosa.

Sin asistencia facultativa.

Se nos dice por quien tiene motivos para estar bien enterado, que en la madrugada del domingo último llegó del campo enferma á la casa núm. 39 de la calle del Castillo, una pobre mujer, y que á las seis de la mañana del lunes falleció, sin que hubiera sido posible conseguir para ella asistencia facultativa, por el médico de la beneficencia municipal de dicha calle ni por ningún otro, á pesar de haber sido avisado al efecto.

No sabemos cual sea el médico á quien correspondiéndole dejó de prestar el auxilio que una grave dolencia reclamaba, ni sabemos tampoco cual pudo ser la causa del descuido ó del abandono; pero todo ello reunido, y aunque al fin resulte que el galeno sea amigo nuestro, no ha de ser bastante á callar una queja y una protesta tan honda como la á que á nosotros se nos escapa de lo más hondo del alma ante un caso que nos parece de manifiesta inhumanidad.

Nos ponemos en el caso de los padres, de los hijos ó del esposo de esa desventurada mujer, que hoy duerme ya el último sueño en el cementerio de nuestra ciudad, y sentimos que la indignación rebosa en nuestro espíritu por lo ocurrido.

Al Ayuntamiento le corresponde averiguar lo que haya de cierto en nuestros informes, y de cierto que el Ayuntamiento lo averiguará, cuando no para poner remedio á lo sucedido, porque esto no tiene remedio, con propósito de poner enmienda para lo futuro.

La ocasión la pintan...

El Consul de Portugal en Madrid ha visitado al Director General de Comercio para rogarle en nombre del Gobierno de su país, que gestione cerca de los productores de aceite el envío de muestras que acaso sea base de que consiga el mercado español determinadas preferencias.

Como en nuestra provincia, mejor dicho, en nuestra región han de ser muchos los cosecheros de referido caldo que tengan grandes existencias encerradas y deseos de darles salida en buenas condiciones, llamamos la atención de los mismos para que la ocasión que se les presenta no la desaprovechen, ya que el refrán la pinta calva.

DE AQUI Y DE ALLA

A las infinitas personas que de su familia y buenos amigos escribieron á nuestro director preguntándole por el estado de su hijo D. Federico Panigua Durán, podemos participarle, que de las heridas está ya completamente curado, haciendo cinco días que el médico dejó de visitarlo, aunque aquel con alguna frecuencia siente alteraciones que le fueron siempre completamente desconocidas.

No duden todos esos buenos y cariñosos amigos que en esta su casa se les agradece la atención y distingue como merecen.

Agradecemos á nuestro particular y estimado amigo el inteligente y simpático industrial D. Juan Rodríguez Merlo, dueño de las bodegas de «La Flor de la Mancha», la atención que ha tenido de enviarnos dos vasos de cristal anunciadores de su establecimiento.

Nueva Sociedad Calera

Varios albañiles de esta capital se han

reunido para fabricar cal en beneficio de los gremios y dueños de la propiedad urbana, desde hoy, á 18 pesetas el metro; no dejes de visitar esta fábrica y logres que se ponga más barata todavía, á pesar de que os digan que nos vamos á retirar.

Los hornos estarán en las traseras del fuerte de San Cristobal y provisionalmente en las orillas del Guadiana, frente á los barcos. Poner en vuestros vales á favor de la sociedad, vale por tanto.

De Galicia y Portugal, donde pasaron los meses de Julio y Agosto, uno de los últimos días del último mes, regresaron á Badajoz el Sr. D. Eladio Rodríguez Gallego y su distinguida esposa, D.^a Carmen Queimadelos, profesores de nuestras Escuelas Normales.

Bien venidos sean.

Salió para Mondariz, con objeto de tomar aquellas saludables aguas, nuestro particular y buen amigo, el conocido industrial D. Pedro Perez y Perez.

Y para Alanje, acompañado de su hijo Gregorio, nuestro también particular y querido amigo, D. Lorenzo Ayllón.

Damos las más expresivas gracias á nuestro colega «Correo de Extremadura», por haberse hecho eco del suelto que publicamos acerca de uno de los hijos de nuestro Director. Suponemos que los demás colegas tendrán sus razones para no recoger indicado suelto, y la más poderosa, acaso, la de estar el asunto en los Tribunales; pero la circunstancia de ser el «Correo» el único que ha obrado como indicamos, hace que á él dediquemos toda nuestra gratitud, que en otro caso distribuiríamos por igual entre todos nuestros compañeros en la prensa.

Agradecemos al Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz, D. Julio Pastor de la Rosa, el ofrecimiento que nos hace del nuevo cargo para que acaba de ser nombrado, y prometemos corresponder á su atención ayudándole en todo aquello que afecte al servicio que por reglamento tiene á su cargo.

Le pido al Dios de los cielos
Allá en mis noches sin calma,
Que te dé las gotas dulces
Y á mí... me dé las amargas
Por más que son tantas las amargas
que voy tomando, que ya casi no puede
destruirlas el rico y aromático café de La Estrella.

Hemos recibido un ejemplar del hermoso trabajo «El Clero Extremeño en la Guerra de la Independencia» original del Director de «Archivo Extremeño» D. Jesús Rincón y prologado por D. Roman Gómez Villafraña. Agradecemos el envío y recuerdo, prometiendo en número próximo dedicarle todo el espacio que merece por su fondo, justamente premiado por el Tribunal correspondiente de los Juegos Florales celebrados en mayo último en esta capital, y por su forma, que hace honor á la acreditada pluma que lo trazó, La portada es digna de la obra, y un triunfo más para nuestro querido amigo D. Antonio Arqueros, en cuyos talleres se ha editado.

Los que desean tomar cerveza superior concurren á la Fábrica de Portillo, Zurbarán, 11, Badajoz.

En unión de sus distinguidas familias, ayer marcharon de Badajoz con dirección á Béjar nuestros particulares y buenos amigos D. Juli y D. Juan Rincón Gimenez.

Ha regresado de los baños de Alanje el diputado provincial y delegado de los Establecimientos de Beneficencia, don Justo Castillo.

Sea bien venido.

Regresaron de diversos puntos de Portugal:

El abogado D. Manuel Gimenez Cierva.

El Administrador del Matadero, don Juan Rodríguez Bajarero.

Sean bien venidos.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

La Unión y El Fènix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43; Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

		PESETAS
GARANTÍAS.	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000
	Primas y reservas.....	62.994.846'14
TOTAL.....		74.994.846'14

47 años de existencia.

Sinestros satisfechos desde su fundación: 1.43.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contra seguros contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación, año 1864, la suma de 143.497.089'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco Agüero, número 21.—Badajoz.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

Don Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Francisco Arenal con domicilio en Villanueva de la Serena; don Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Tovia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero, con domicilio en Montijó; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendraejo.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados.....	26.056.296'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909.....	45.948.317'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones arduas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de inmuebles y otras propiedades.

Representaciones en toda España

Oficinas: Madrid, Calle de Alcalá, 18 y 19.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real,

Don José Gasals y Turull.

Hernán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: D. Cayetano

Lledó, Montesino, 31.

PORTILLO

Fábrica de Cervezas, bebidas gaseosas y Jarabes para refrescos.

Casa fundada en 1858.—Medalla de Oro en la Exposición internacional de Bruselas.

Cerveza tipo fuerte, especialidad de la casa, de venta en todos los establecimientos de bebidas y cafés.

Gaseosas de limón y refresco limón antiguo, bebidas exquisitas.

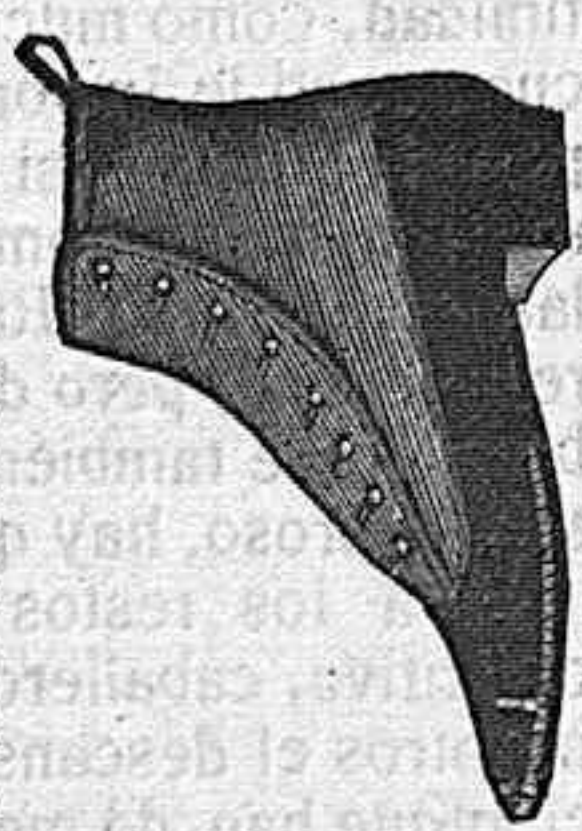
Jarabes limón, zarza y naranja, 1'75 botella.

PORTILLO.—Zurbarán, 11.—PORTILLO.

BADAJOZ

GRAN BAZAR DE CALZADOS DE ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.



Curtidos.—Cortes aparados.— Echegaray, núm. 51 (esquina á la Plazuela de la Soledad).

BADAJOZ.



Compañías hamburguesas

Hamburg-südamerikanische, D. G.

y Hamburg-Amérika linea

Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 7 de Septiembre, el vapor

PERNAMBUCO

que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

Frankenwald

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes dirigirse á sus consigueros, Sres. Hijos de Evelio Lainez Calderón de la Barca, 19.—Cádiz.

Nuestra Señora del Carmen

Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesino, 31 y Través de San Pedro Alcantara, 14.

BADAJOZ

Máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.

Ventas á plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania.

Máquinas para hacer calceta.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España.—BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

RECAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero asero.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOZ

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31-BADAJOZ.